

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA # 25-2018

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes diecinueve del mes de junio de dos mil dieciocho, a las dieciséis horas cinco minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Ramón Eladio Jiménez Alvarado, regidor propietario
Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario
Jacinto Vargas Miranda, regidor propietario
Félix Bolaños Porras, regidor suplente

REGIDORES SUPLENTE:

Ana Patricia Rodríguez Soto

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE:

Albán Chavarría Molina, síndico propietario
Wigley Solano Castro, síndico propietario
Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente
Flor Romero Rodríguez, síndica suplente

Ilse María Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES: Mario Ernesto Herra Ulate, Víctor Julio Picado Rodríguez, Hazel Valverde Campos, Ciriaco Cruz Álvarez y Jahirol Ramírez Quesada.

ORDEN DEL DIA:

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Atención a la señora Contadora Municipal.

ARTICULO IV. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #24-2018.

ARTICULO V. Lectura y aprobación del acta de Sesión Extraordinaria #08-2018.

ARTICULO VI. Lectura de correspondencia.

ARTICULO VII. Mociones de los regidores.

ARTICULO VIII. Asuntos Varios.

ARTICULO IX. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.

ARTICULO I. Orden del Día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal, una vez comprobó el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Atención a la señora Contadora Municipal.

ACUERDO 2.

La señora Contadora Municipal, Abigail Latino, buenas tardes compañeros vamos a ver la modificación, procede a dar explicación de lo que se trata la modificación 03-2018, que consiste de:

- Administración: correos, servicios jurídicos, reparación de aire acondicionado, la parte de cómputo, prestaciones legales que ya es lo último que tenemos de esta gente del edificio municipal, ya llegamos a la etapa final.
- Auditoría, lee nota textualmente enviada por Auditoría Interna
- Dirección Técnica: corregir montos sobre los intereses y amortización de los préstamos IFAM por que están invertidos los montos, publicación de reglamentos, compra de teléfonos
- Residuos Sólidos, lee nota remitida por el compañero José David, contratar a alguien en servicios especiales, viáticos dentro del país, actividades de capacitación, alimentos y bebidas, herramientas e instrumentos (mantenimiento al recolector)
- Partidas específicas: compra de ambulancia para la Cruz Roja como ustedes ven la partida específica ya estaba modificada es más ya la había aceptado el concejo en este caso la coordinadora ya le dijimos que no se puede hacer eso entonces manda un oficio a la administración donde le dice que por favor se vuelva a poner la partida como estaba Compra de ambulancia para la Cruz Roja entonces tenemos que hacer la modificación y queda como tiene que ser.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal dice no entendí esa parte, el Concejo anterior lo había modificado.

La señora Contadora Municipal, dice lo había aceptado, si usted ve aquí está aceptado. Volvemos a la construcción de aceras vino el compañero Ernesto porque nosotros de alguna manera ayudarle la administración entonces metimos en vías de Comunicación porque decíamos que esa si va hacer por contratación para aligerar el proceso para no atrasarlo porque el dijo porque a nosotros lo que nos interesaba era que la Contraloría general de la República aceptara las partidas específicas con el compromiso porque no trajeron los documentos a tiempo, con el compromiso de que ellos en algún momento si no la querían así la modificaron y pudieran ejecutarla entonces del compañero dijo que si entonces se saca en vías de comunicación terrestre porque ellos

van a trabajar con el Ministerio de Trabajo se van ahorrar la mano de obra entonces por eso prefirieron meterla por Vías de comunicación terrestre. También tenemos las mejoras al salón comunal de Guayabito, ellos van a modificarla porque antes la tenían tintas, pinturas y diluyentes, materiales y productos metálicos ahora ellos la van a ocupar de otra manera entonces la metieron todo en lo que es la parte en productos minerales y asfálticos.

- Ahora si vamos con la Unidad Técnica, Primero les voy a leer la justificación que por supuesto se tuvo que ver en junta vial pero voy a leer la justificación que da el ingeniero don Fernando.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal dice no entendí en esa justificación de donde era ese asfaltado de esos 6.2 km que está quitando 144.

La señora Contadora Municipal indica recuerde que ese asfaltado es del presupuesto extraordinario que también pasó por aquí, recuerden que fue el presupuesto extraordinario 2 que nosotros vimos de ese presupuesto fue el préstamo de IFAM de esa parte del asfaltado, de ese préstamo sobra esa plata, entonces de esa plata.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal la hace para ese renglón.

La señora Contadora Municipal, contesta si señora los 144 millones de colones, Servicio de ingeniería, vías de comunicación de trituración 25 m y sumas con destino específico sin asignación fue una plata que se fue en el presupuesto ordinario donde la contraloría no lo aceptó porque estaba en servicios especiales y lo mandó a sumas con destino específico sin asignación que nosotros tenemos que cambiarlo en una modificación, va aumentarlo en Jornales, alquiler de maquinaria, materiales y productos metálicos, equipo de transporte, maquinaria, equipo y materiales diversos, vías de comunicación este tratamiento bituminoso del 024 y terrenos que ya tenemos en el ordinario ahí teníamos 34 millones que necesitamos para ajustar, no sé cómo estamos, si alguna pregunta para pasar a otra parte. En el correo yo le mandé a la compañera Ana Lía para que se los pasara a ustedes dónde ustedes preguntan cómo vamos con los aportes de ley, les quiero informar que esto lo mandamos hoy a las 12 se lo pasamos a la compañera pero como tenemos un internet malo entonces la compañera lo recibió un poquito más tarde, tenemos que tenemos el primer trimestre, pagamos todo lo que nos dice la ley:

el gobierno central

junta administrativa del registro nacional

CONAGEBIO

SINAC (Parques nacionales)

al Comité de deportes y a la unión nacional de gobiernos locales, todo este primer trimestre nosotros pagamos 7.144.800.69

Saldos de liquidación:

Se acuerdan de lo que habíamos hablado de las juntas de educación aparte que se pagó todo lo que es pago de ley de liquidación que eso nos 10.174.845, se les pagó todo el problema que teníamos años anteriores, yo les mandé en el correo cada una de las escuelas a las que se les dio conforme nos mandan a nosotros la regional por un monto de 6.071.185.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal pregunta y debíamos en total?

La señora Contadora Municipal informa que debíamos en total 19 millones, lo que pasa es que el compañero de Upala me mandó hasta el día de ayer me mandaron los trece millones Dios mediante en esta semana o a principio de la otra pagamos los 13 millones que vamos hacer lo mismo yo se lo paso a la compañera y la

compañera se los pasa a ustedes, recuerde que con ellos pagamos atrasados porque hasta que ellos cierran nos mandan a nosotros lo del año, por ejemplo ahorita vamos a pagar en el 2018 vamos a pagar el cierre del 2017, ahorita no tenemos pendientes excepto esos 13 millones que Dios mediante los vamos a pagar en el transcurso de esta semana hay que estar viendo los movimientos de la cuenta, recuerden que hay que dejar un colchón para necesidades, salarios y supuesto dietas.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal pregunta este trimestre cierra en junio, a final de junio, en julio es que le depositan al comité de deportes, Persona Joven y todo eso?

La señora Contadora Municipal, si señora, la Persona Joven no, a ver explico lo de la Persona Joven es igual o parecido que partida específica lo que nosotros hacemos es dar todo el desarrollo de la contratación de esto, de lo otro, de proyectos en sí son ellos.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal manifiesta al comité de deportes sí.

La señora Contadora Municipal responde a la persona joven pasa por la administración pero el Comité de deportes nosotros le pagamos, le damos a ellos y ellos son responsables.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal le da de lo que recauda.

La señora Contadora Municipal, por supuesto de lo que entra, lo real y el Comité de deportes de hecho estamos esperando porque yo ya les dije a ellos, de hecho les entregue una certificación a ellos donde ya ellos necesitaban de que si había sido aprobado el presupuesto extraordinario para que comenzaran a ejecutar porque la Persona Joven es igual como partida específica si ellos no ejecutan recuerden yo creo que ellos vienen atrastrando podemos decir que un acumulado de 13 millones más los 4 millones porque no han ejecutado si no ejecutan probablemente nos lo vayan a quitar, es una manera que pueden presionar en este caso el Concejo porque tiene que ejecutar. Entonces ahorita prácticamente lo que le quedo debiendo compañeros son los 13 millones que es lo que el muchacho me mandó ya si lo tengo en el correo, no sé si quisieran saber algo yo con mucho gusto. Recuerden que yo les estoy pasando a ustedes cada cierre de trimestre yo les paso a ustedes los ingresos y los egresos yo se los paso a la compañera y la compañera se los distribuye a los correos como lo hicimos esta vez, ahora en este período, en este tercer trimestre que abarcaría mayo, junio, julio yo les estaría pasando a la compañera para que ella les pase a ustedes los ingresos y los egresos, no sé si querían algo más compañeros?

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal responde no, esa se queda pendiente la modificación porque vamos atender a Ilse porque para una reunión.

ARTICULO IV. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #24-2018.

ACUERDO 3. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #24-2018, se hacen las siguientes correcciones:

- a) En el artículo IV, Acuerdo 3, incisos a-b), Juramentación de la Junta Administrativa del Liceo Katira y junta de educación de Guayabito debe de decir correctamente:
- a) El Concejo procede a la juramentación de un miembro de la Junta Administrativa del Liceo Katira y es el siguiente:

Gerardo García Ramírez cédula N°5-226-637

- b) El Concejo procede a la juramentación de dos miembros de la Junta de Educación de la Escuela Guayabito y son los siguientes:

Carolina Hidalgo Jiménez cédula N° 2-685-985
 María Ivania Núñez Rojas 2-664-002

- b) En el artículo IX, acuerdo 6, inciso a), de Asuntos Varios, debe de decir correctamente: El Regidor suplente en propiedad Félix Bolaños Porras manifiesta es para preguntar cuando entran por hacer trabajos del Anillo para que averigüe porque la gente está preocupada, no maneja información Eduardo?
- c) En el artículo IX, acuerdo 6, inciso a), de Asuntos Varios, debe de decir correctamente: El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta que están trabajando en la Unión, Tujankir, alineando los caminos.
- d) En el artículo IX, acuerdo 6, inciso e), de Asuntos Varios, debe de decir correctamente: El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta que siempre he tenido la preocupación pero no hemos tenido resultados de la señora Abigail Latino, en lo que refiere al Comité de deportes, Comité de la Persona Joven que tienen sus planes para trabajar, trabajan con recursos de otros, ser fuertes, que cuenten con un apoyo real, que la administración haga como tiene que ser, hacer valer las leyes, ellos se sienten desmotivados porque no se giran los recursos.

Por no haber más correcciones a la misma, se da por aprobada con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras.

ARTICULO V. Lectura y aprobación del acta de Sesión Extraordinaria #08-2018.

ACUERDO 4. Lectura y aprobación del acta de Sesión Extraordinaria #08-2018, por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras.

ARTICULO VI. Lectura de correspondencia.

ACUERDO 5.

- a) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Económicos de la Asamblea Legislativa, le comunico que este órgano legislativo acordó consultar el criterio de esa institución sobre el expediente 19.993: **“Ley para agilizar la ejecución de obras prioritarias en infraestructura vial”**. Comunicarle a la Asamblea Legislativa, con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez, Alvarado Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, que una vez leído y analizado se otorga el visto bueno tal y como se presenta el expediente 19.993: **“Ley para agilizar la ejecución de obras prioritarias en infraestructura vial”**.

- b) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Presidente de la Comisión Permanente Especial de Ciencia, Tecnología y Educación, le comunico que este órgano legislativo acordó consultar el criterio de esa institución sobre el expediente 20.374: **“CREACIÓN DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS ADULTAS CON DISCAPACIDAD (CAIPAD)”**.
- c) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Presidente de la Comisión Permanente Especial de Ambiente, comunica que este órgano legislativo acordó consultar el criterio de esa institución sobre el proyecto: “Adición de un párrafo segundo al artículo 28 de la Ley Orgánica del Ambiente N.º 7554, DE 4 DE OCTUBRE DE 1995; Ley para autorizar al Estado para declarar Prohibiciones y Moratorias ambientales”, expediente No. 20.129, Comunicarle a la Asamblea Legislativa, con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, el regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta no está de acuerdo con esas leyes, que cuiden el ambiente en una forma más seria porque dejan que destruyan y dan permiso en las partes altas donde está la montaña virgen dan permisos y en las partes bajas donde se tiene que sembrar para sobrevivir, promovió el gobierno hace varios años lo que era la agricultura de cambio, que una vez leído y analizado se otorga el visto bueno tal y como se presenta el expediente No. 20.129, “Adición de un párrafo segundo al artículo 28 de la Ley Orgánica del Ambiente N.º 7554, DE 4 DE OCTUBRE DE 1995; Ley para autorizar al Estado para declarar Prohibiciones y Moratorias ambientales”.
- d) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Unión Nacional de Gobiernos Locales, les adjunto y remito **SOCIALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS Y URBANIZACIONES el mismo se encuentra en estado de CONSULTA PÚBLICA hasta el 20 de Julio 2018**. Lo remito a ustedes para que comuniquen a los técnicos y profesionales de sus municipios (Topógrafos, Arquitectos- Ingenieros y Abogados) con la finalidad de que lo analicen. En caso de tener observaciones se deben remitir al correo electrónico consultainvu.rfu@gmail.com o en sobre cerrado roturado como Consulta RFU ante la secretaria de la Presidencia Ejecutiva del Invu.
- e) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Director Ejecutivo del Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica (ICER), donde invita a Asamblea General Ordinaria de la Radio Cultural de Maleku, Filial de la Asociación ICER, cuya primera convocatoria es el viernes 22 de junio de 2018, a las 2:00 p.m., en la Escuela Palenque Tonjibe, y se solicita que se nombre a la persona que va a representar al Concejo, con el fin de realizar la elección de los miembros salientes de la Junta Directiva de la filial Radio Cultural de Maleku, Comunicarle que con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez, Alvarado Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras se designa al Síndico Propietario Wigley Solano Castro, cédula de identidad número 5-233-078 como nuestro representante para que asista a la Asamblea General Ordinaria de la Radio Cultural de Maleku.

- f) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Concejo de Distrito de San Rafael, con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, aprobar tal y como se presenta la distribución de las partidas específicas período 2019 y se detalla:

Nombre	Monto
Enmallado del lote de la escuela La Rivera, con un área de 100 metros lineales, I Etapa	¢2.000.000.00
Construcción de un área deportiva de San Rafael, I Etapa construcción de camerinos, batería sanitaria, gradería, relleno y estabilización para la plaza pública (La plaza del Pueblo)	¢5.000.000.00
Reparación del puente Río Pataste, compra de vigas de corteza, (camino a los Marines)	¢2.008.754.20
Total del monto	¢9.008.754.20

- g) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Concejo de Distrito de Buena Vista, con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, aprobar tal y como se presenta la distribución de las partidas específicas período 2019 y se detalla:

Construcción gradería para la plaza de futbol de Thiales, Buena Vista, Guatuso, por un monto de ¢1.874.247.475 a cargo de la asociación de desarrollo integral de Thiales de Guatuso.

Construcción II Etapa de la construcción del salón comunal de Valle del Río, Buena Vista, Guatuso, por un monto de ¢1.874.247.475 a cargo de la asociación de desarrollo integral de Buena Vista de Guatuso.

Mejoras de la casa de las mujeres de Costa Ana, Buena Vista, Guatuso por un monto de ¢1.874.247.475 a cargo de la asociación de Mujeres de Costa Ana de Guatuso.

Mejoras en el salón comunal de las mujeres de Mónico, Buena Vista, Guatuso, ¢1.874.247.475 a cargo de la asociación para el desarrollo y bienestar de las Mujeres, Mónico de Guatuso.

- h) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Concejo de Distrito de Cote, con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, aprobar tal y como se presenta la distribución de las partidas específicas período 2019 y se detalla:

Nombre	Monto
Construcción de cabezales en pasos de alcantarillas	¢3.178.345.75
Mejoramiento de espacios infantiles en la comunidad de Betania	¢3.178.345.75
Total del monto	¢6.356.691.5

- i) El Concejo acuerda acusar recibo sobre reporte de incapacidad de la Ing. Katherine Aragón Castro, desde el 19 al 20 de junio de 2018.

ARTICULO VII. Mociones de los regidores no hay.

ARTICULO VIII. Asuntos Varios.

ACUERDO 6.

- a) La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente manifiesta que es para felicitar a estos hermosos caballeros que están aquí hoy por el día del padre.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta muchas gracias doña Lidieth.

- b) La señora Flor de María Romero Rodríguez, síndica suplente manifiesta yo nada más es recordarles que la gente del proyecto Buena Vista está esperando una respuesta.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal manifiesta apenas se va a tomar el acuerdo hoy.

La señora Flor Romero Rodríguez, síndica suplente dice entonces ellos esperan la respuesta en 10 días porque si no hay respuesta entonces hay otras, ellos van empezar con otras cosas, entonces están esperando ojalá el otro martes haya una respuesta positiva o negativa pero que haya una respuesta.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal manifiesta que no depende de nosotros doña Flor hoy nosotros le pasamos a la auditora y ella tendrá sus días o sea ellos tienen derecho a hacer lo que quieran, nosotros ahí responderemos.

- c) El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta más que todo a la administración agradecerle por el paso de alcantarillas que las pusieron ayer, y voy a hacer la pregunta porque dicen que es mejor pecar de ignorante y no toda la vida dice residuos sólidos alimentos y productos agropecuarios, herramientas e instrumentos 1.500.000 en el caso de ellos qué herramientas, que instrumentos, productos agropecuarios para ver ellos expliquen un poco más en esas compras, que es lo que compran si es así nomás.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal pregunta en dónde?

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta en residuos sólidos para aumentar en alimentos y productos agropecuarios 1.500.000, herramientas e instrumentos, que ello nos expliquen qué instrumentos que herramientas que es lo que ellos compran.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta eso no va a quedar aprobado, va a quedar para estudio.

- d) El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta que hay una solicitud de la gente que está con problemas de inundación antes le pregunté a doña Ilse si iba a visitar alguna comunidad y dijo que iba a coordinar para pedirles como no está ninguno, aquí ya viene doña Ilse para pedirle que se le informe a la población las acciones que se están tomando para que estén tranquilos yo sé que se está

trabajando sobre esas inundaciones por ejemplo El Sol ellos reportan que están con mucha agua entonces decirles bueno estamos tomando equis acciones para que ellos estén sabidos porque a veces como que la comunidad no sabe que se está tomando algunas acciones en ese aspecto. Después como segundo punto es para pedirles tal vez a los gestores ambientales de Upala y Los Chiles que nos informen sobre ese proyecto del centro de tratamiento de residuos sólidos porque eso se está haciendo ya muy viejito y nunca despega esa situación para ver qué se puede hacer con eso, por dónde va, en qué estado está, por qué la empresa dura tanto para pasar un informe si ya lo pasó, para dar el siguiente paso.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal manifiesta yo creo que los estudios ya están.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pregunta ya están en asuntos varios.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal le responde si pero no lo dejamos pendiente el suyo para cuando se llegaba.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta usted nos habló un día así que se tenía previsto una reunión en junio que había pedido que sabe usted?

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal de qué?

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta de la gente del canal seco.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal dice si ellos están coordinando para venir, la otra reunión que ellos tienen programada pero es con el sector de allá de Santa Rosa y aquellos lados con los agricultores para exponer el mismo tema pero ellos están coordinando para poder venir, yo no sé si Ilse le va contestar ahorita esperemos.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta le contesto de una sola vez.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta si por favor.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta con lo de la emergencia ahorita estábamos en una reunión para coordinar ahorita va a Cruz Roja y fuerza pública que son las primeras entidades de reacción, en primer momento, por el momento hay reportadas cinco viviendas en el sector de que El sol que son los que están en estado crítico, del lado de El Edén hay reporte de cuatro por incidencia y lo que se está coordinando es para ver si se pueden evacuar alguna otra vivienda que tengan familia o se están trasladando 25 colchonetas para el albergue de aquí de San Francisco, entonces en esa coordinación quedamos, que vamos a estar interactuando por el chat para ver si realmente se pueden conseguir en otro lugar donde pueden instalarlo o si no se abriría inmediatamente el albergue para ubicar mientras se establece una apertura nuevamente en los hogares más sin embargo ahorita como estamos ya no en alerta verde sino en amarilla si abrimos el albergue pues se van a dejar

ahí porque lo más duro no es hoy es mañana, entonces por lo menos ese es el pronóstico que nos dieron pensamos que hoy que era muy leve porque hoy iniciaba pues realmente ha sido bastante fuerte.

En el sector de aquí de Samen están reportados tres viviendas pero están albergándose en otros hogares entonces por el momento aquí no hay como ir a sacar a las personas y en algunos otros sectores como en colonia Naranjeña donde se llevaron Un paso de alcantarillas que están incomunicados o alguna tubería que había en algún momento ahí se mandó y también para que se hiciera la inspección correspondiente para auxiliar esa situación.

Otro en el palenque margarita donde una señora Juana Ruíz yo no sé si ustedes la conocen ahí estaba bastante complicado donde bajen las aguas hay que ver si se puede mejorar el acceso a la señora porque realmente ella está en silla de ruedas, encamillada realmente no puede como salir, hoy yo le pedía una de las hijas que vino aquí que por favor me fuera a buscar una ficha fis para ver qué podemos hacer con esa condición de esa señora y por lo que es una adulta mayor entonces hay que buscar también algo remedial están reportados por el 911.

En el caso del sector de Thiales Por ejemplo que también ahí tenemos dos reportes por incidencia que tienen obstáculos en la salida de agua y las aguas les han llegado a más o menos 25 cm dentro de los hogares entonces también ahí se mandó a hacer una excepción para ver cómo están las salidas de esas aguas para ver qué se puede hacer y en el sector de Maquengal donde se había hablado que había pasado por aquí en el concejo me acuerdo de una nota que nosotros nos habíamos comprometido hacer y la sustitución hoy se trasladó la excavadora con el fin de hacer Esos dos pasos que hay pendientes ahí que por la cantidad de agua como con el tiempo se vino no se pudo hacer nada y ya se reportaron a dos viviendas que se inundaron ahí en ese sector también mañana por la mañana después de las 7:00 de la mañana las compañeras del IMAS, de Cruz Roja y el MAG van a empezar a hacer las visitas de campo, entonces eso para que en ustedes lo tengan claro el reporte primero de incidencias si Dios quiere ahorita se reporta el primer informe, y se genera a la Comisión de la situación del cantón, Sofía quedó en esa responsabilidad de pasarlo en el transcurso de aquí para acá a las siete u 8:00 de la noche, pues ya se está trabajando en la situación de atención pero sabemos que siempre va pasar esta situación no tenemos para dónde sacar hasta el momento estas aguas lo que nos ha valido es que el río frío ha llenado pero no como a veces tal vez lleno puedes eso nos ha ayudado un poquito a sostener lo que es acá el centro de población y que La Calabaza realmente no ha llenado porque la que llenó fue La Cucaracha, el río La Muerte, Samen y prácticamente el río Frío subió pero no ha llenado del todo, eso por ahí.

En cuanto a lo del manejo o sea el proyecto de los residuos, la licitación lo del estudio apenas van por la primera etapa, se constituye de cuatro etapas la última es porque tienen que llevarla antes de cerrar el proceso tienen que ir a una divulgación a nivel de la comunidad y ahorita están en la primera etapa en donde se hace la topografía, ya se analizó la topografía, se analizó los factores de impacto social y se está elaborando la otra etapa de cuáles serían las mejores opciones en el diseño de infraestructura eso es lo que realmente me ha puesto al tanto el compañero de más de varias veces, ocasiones haberle dicho pues hace una semana más o menos me puso al tanto de cómo va el proceso del proyecto entonces yo les puedo decir que ellos van a sacar una audiencia para venir aquí al concejo porque así se lo hice ver y yo retomamos un acuerdo que se sacó del Consejo territorial para que ellos vinieran a los Concejos municipales y también fueran al Consejo territorial a dar un informe de por dónde va el proceso de los estudios dentro de la licitación, entonces yo les puedo decir que por ahí es en este momento están por lo menos es lo que yo conozco y realmente han ido tratando de hacer acomodos porque lo que quieren es que en ese centro no haya olores, no haya ningún tipo de contaminación y se está también optando por poner tanto en las entradas como en las salidas lavados directamente primero y luego también al finalizar la jornada del equipo.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal pregunta no dice algo de la urbanización que está ahí, no dice nada el informe?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta a mí no me ha dicho el compañero nada de la urbanización por el momento.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta eso sería.

El señor Wigley Solano Castro, síndico propietario Manifiesta tal vez doña Ilse no sé los compañeros En cuanto al río la muerte por años ha causado grandes problemas a las comunidades a San Juan, a esa gente y no sé si dentro del planteamiento de Comisión de emergencia ya hay un plan de limpieza de ese río de todo lo que es dragarlo, quitar curvas, quitar palos, quitar presas que hay ahí que yo creo que logrando a hacer eso obtendríamos alivianar un montón el río y evitar un poco las inundaciones que están sucediendo En esas comunidades, no sé si haya algo sobre ese tema, si ha planificado la Comisión de emergencia y si no entonces para ver cómo, que hay que hacer para lograr hacer una limpieza en coordinación para las comunidades-municipalidad Comisión de emergencia y pues también que el concejo de distrito conversando yo con ellos la posibilidad Sería de buscar parte de una partida específica para que se haga la limpieza de ese río o sea las presas que tiene son bastantes y yo diría que la comunidad, la comunidad dice que limpiándola sería un alivianamiento para que no siga inundándose tanto, entonces no sé si tienen algo en cuanto a eso.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ese fue uno de los cuantos ríos principales donde se planteó la Comisión desde el momento que hubo la situación de emergencia en el cantón con el decreto de Otto y también se manejó una manifestación para el convenio con fluviales del MOPT, ahorita el cambio de gobierno ha atrasado la firma de convenio con el MOPT si Dios lo permite tal vez lo puedo establecer ahora, mañana que voy para una audiencia con ellos para ver si podemos tal vez aligerar la situación más con las fotos que le llevo por los sectores que yo visité que yo tomé con fuerza pública, pues uno de los ríos que a mí me preocupa como el sol que si está dentro de la Comisión, el río la muerte, el río Buena Vista, está el río frío, la cucaracha, el Pataste y todos los demás nosotros lo incluimos dentro del convenio con fluviales, entonces ahí la calabaza y esos otros entran en ese pero aguas negras es uno de los ríos que están dentro también de la Comisión, con eso yo les digo que aquí dentro del informe que hoy les traería es que Yo les había comentado creo que hace dos concejos por el pasado no estuve que habíamos tenido un acercamiento con el ICE para ver si podemos complementar una acción más rápida para ir sacando lo que son los proyectos aprobados por la Comisión de emergencia, ello nos agarran y los distribuyen y ellos trabajan de una manera más ágil porque realmente por ejemplo el proceso de contratación para cualquier equipo ellos lo manejan en tres días y a los cinco días están operando entonces la Contratación que el gobierno hace también es una contratación directa porque trabaja con una institución pública entonces las cosas son como más rápidas, entonces esa es la idea, ya ellos ya fueron a presidencia yo estuve conversando con el presidente de la Comisión de emergencia la semana pasada y esta otra semana también me veo con el pero es para plantear un segundo plan remedial a las atenciones que hay esto de manera que podamos como poner tres o cuatro frentes así lo dijo la gente del ICE que incluso don Jacinto estuvo ese día y ellos hicieron un estudio ya y se presentaron también con el presidente de la Comisión

de emergencia y él les dio también ya el visto bueno entonces más bien aquí lo que están ellos es en un proceso de marco legal específico confeccionando para mandarlo a este concejo para ser revisado y si ellos toman el acuerdo el concejo de hacerse el convenio directamente con ellos para manejar los proyectos que están rezagados de la Comisión de emergencia, el 27 de este mes a las 9:30 de la mañana quedaron ellos de volver a venir para reunirlos y ya traernos lo que es el convenio tripartito que dijimos ese día que es Municipalidad-ICE-Comisión de emergencia, entonces ellos porque ahí se comprometen porque ha manejado hasta siete frentes pero que en Guatuso se formularía más o menos 4, unos dos para puentes, uno para lo que son las situaciones de los ríos y otro para lo que son los muros de contención, entonces el asunto es como empezar abarcar lo más débil, vulnerable en este momento que hay por motivo de toda la situación que se vive cada vez que se ve eventualmente en el cantón, entonces esa es la idea de avanzar en ese tipo de acción.

El señor Wigley Solano Castro, síndico propietario manifiesta está bien, en cuanto Al camino este que va para que comunica Buena Vista con San Rafael, camino valle del río en este momento ese camino está en una pésima condición, es un camino que comunica dos distritos de suma importancia, que tiene mucho tránsito de vehículo, no sé en mi mente se recuerda no sé si estoy bien la vez que se le hizo el tratamiento quedó una parte de presupuesto pendiente para ejecutar en ese camino, lo tengo ni pendiente en la mente para aplicarle un segundo tratamiento más adelante y no si estoy bien en lo cierto o no o si es posible.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta en el momento en que se intervino el camino de la vez pasada al principio quedó un material que todavía faltan pero que también estamos hablando que estábamos en valle del río y se había trasladado la maquinaria por una situación Y se cambió el destino y unos días después se continuó se finalizó hasta aquí la salida del puente, se había debilitado todo y se había incluido lo que se había dejado era como una opción de dejar un nuevo presupuesto porque se había planteado aquí a este concejo proyecto con el BID, entonces esa es otra historia, otra situación y siempre se ha tenido en mente y replanteado en este momento yo le digo a usted que es importante y aquí lo ha dicho don Ciriaco y no hemos discutido otras veces pero yo ahorita realmente ni casi de convenios hemos casi ni que atendiendo sólo atendiendo acciones de emergencia porque estamos sobre un proyecto que tenemos que avanzar que ya se inicia pero con estos tiempos es bastante complicado si queremos avanzar con el proyecto del anillo tenemos que tener un poquito de calma en algunos otros sectores que yo también sé que son prioritarios pero por el momento mientras se hace la contratación de algún otro equipo que nos va ayudar a facilitar la acción de trabajo pues tendríamos que tener un poquito de paciencia en ese sector y si se está que hay que mejorar ya lo conversamos con el presidente de la asociación y también no sólo eso, el cuadrantes de Buena Vista.

El señor Wigley Solano Castro, síndico propietario manifiesta en cuanto al centro de San Rafael hace unos días muy poco cayó un aguacero bastante fuerte y se vio que colapsaron muchas alcantarillas no se siento si es que hay sociedad en las alcantarillas, no sé si se pueda chequear.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta poco abastecimiento es, la cantidad de agua que ha caído en estos días no es la misma que ha caído tal vez normalmente, ha sido un poco más de lo normal, no sé si ustedes han oído los aguaceros incluso los reportes que han habido de parte de la Comisión y del Instituto meteorológico donde se ha manifestado la cantidad de agua que ha caído en una llovía pero sin embargo ya se trabajó desde

el fin de semana se han estado sacando para ver si se pueden hacer mejoras y con el ingeniero hoy después de que me retiré volví a ir un toquecito donde él porque hay cosas que tomamos en iniciativa de hacer unos cambios como también hay algunos que han ofrecido para mejorar aunque se les haga la intervención para mejorar algunos sectores que el agua se mantiene empozada pero por ejemplo por donde está la unión cantonal de frente ahí se hace un acumulamiento de agua pero también hay personas que hacen un proyecto o un proceso que le digo entuban y no piden la medida o el diámetro correspondiente y aparte de eso le ponen un concreto y sellan como un tipo de piso o acera, entonces el asunto es que cuando llega el agua no termina de pasar porque la fluidez que tiene es demasiadamente angosta.

Más sin embargo se va a hacer un cambio tal vez en la parte más abajo que fue lo que conversamos hoy con el ingeniero para tratar de manejar las aguas hasta la salida de allá dónde va el canal hacia abajo y estamos con la asociación contratando también con el Ministerio de Trabajo personas que nos ayuden a limpiar un poco más, a quitar un poco los tapones que decimos que pueden haber en los primeros momentos de agua más sin embargo los compañeros han tenido también que hacer pues multiplicarse porque han estado atendiendo también que hacer ese tipo de limpieza por lo menos aquel del fondo lo han estado limpiando desde La Calabaza hasta salir aquí a la ruta nacional y se han tenido limpieza hasta con el canal que va sobre la ruta 04 hasta ahí se ha ido haciendo la limpieza hasta el final. Entonces en el transcurso de mañana creo o pasado mañana se va hacer la intervención por donde René todo ese cuadrante hacia casi a finalizar el canal que es uno de los que ahí atrapa tanto el agua de la escuela como la que viene de donde está aquí donde se está construyendo el Palacio Municipal hacia abajo.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta nosotros hemos hace unos cuantos años eso ha tenido desde hace unos años para acá ha tenido unas mejoras grandísimos porque antes se acumulaba el agua ahí por la escuela como que se quemaba el monte olía feo eso, todo San Rafael tenía ese problema y ahora es cierto que las alcantarillas colapsan pero uno pasa unas horas después a cómo baja la cantidad de agua así va bajando todo el problema, se llena pero baja rápido hablemos así no tan rápido como se quisiera pero ustedes saben como es aquí, hace unos años que eran tres, cuatro días que uno pasaba por ahí y veía lagunas negras, eso ha cambiado un montón, eso es lo que yo he sentido de aquí de San Rafael las veces que he venido anteriormente ahora eso es lo que se ha visto como que esta parte de ese canal revestido que hicieron fue uno de los que le dio esa ventaja.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ahí también se hizo hablando de esta parte que dice Fulvio se hizo una intervención hace menos de un año ahí por la supervisión que había un tapón porque eso era un tapón prácticamente, era tierra acumulada casi era un tubo de alcantarilla muy pequeño y se cambió eso y se puso una alcantarilla 60, ya el agua corre en ese sector como todo llueve y llueve se mantiene en el caño pero por terminado casi que de escampar casi al poquito que ha vaciado, está fluyendo el agua, el asunto es que llega allá donde estamos hablando por donde está René o esta otra casa esquinera de doña Isabel y ahí si porque lo que se hace es como un tipo canal con parrilla y es demasiadamente angosto y está muy alto entonces lo que hace que cuando ya se rebalsa entonces y hasta se tira por encima, entonces la idea es que con eso que se va a hacer es abrir todo eso hacia abajo y poner un buen paso, algo más grueso y limpiar esos caños hacia la salida de agua, eso es parte de lo que se está programando para hacer, don Fernando dice el ingeniero que el es de los niveles manguera en eso pasaron el sábado pasado porque dice que él confía más en ese nivel que en cualquier

otro nivel que se pueda sacar por topografía, la idea es ver que otro espacio más que ahora era lo que me estaba diciendo déjeme para valorarlo para ver en qué otro sector podríamos sacar otro que de directamente al canal que nos sirva para sacar un poco más de agua.

La parte de la escuela siempre se ha llenado pero esta vez ha sido más la llena porque en realidad ahí no hay por donde salir el agua que ahora hablábamos con la compañera pues ya por hechas las aceras hay que empezar a buscarle una salida de aguas pero realmente ahorita si se rellenó con el objetivo de que se pudiera avanzar un poco más con el relleno o sea que se gastara un poco menos de concreto con las aceras obviamente que no está a nivel del piso entonces no tiene ningún tipo de salida el agua está totalmente bloqueada, para donde sale, en vez de escurrir lo que hace es elevar.

La regidora suplente, Ana Patricia Rodríguez Soto manifiesta ahí en esa parte también el cañito que se había hecho a pala pasando ahí por la escuela, pasando por enfrente de Palí eso tiene mucho sedimento entonces el agua no va a salir por ahí que va a salir por la alcantarilla esa de la supervisión, eso está obstruido entonces el agua que se acumula enfrente de la calle, la famosa piscina esa que se hace ahí y no deja salir el agua pero eso es algo que se va a curar ahora que entre la cuadrilla a limpiar todos los caños.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta esa es la idea.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta es una situación que debemos de visualizar doña Ilse, compañeros que es si el ICE viene hacer un proyecto tener definido la salida de las aguas porque se había hablado de que se iba a sacar directamente cruzando la ruta cuatro se iba seguir directo a salir hacia el río, no se le iba a dar esa vuelta pero no sé si ya Alejandrito, el señor de la finca se llegó a alguna negociación para que acepte esa ruta para ir sacando ese problema.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si es una propuesta del señor yo un día le comentaba no me acuerdo como a dos, tres compañeros del concejo pueden preguntarle en junta vial algo creo que lo habíamos dialogado el asunto es que el señor es muy sencillo el está pidiendo que le reparen, que le abran una calle por el espacio primero y hay que mejorar primero y la amplitud y la elevación de un canal porque esa es una de las cosas que me decía por ejemplo el ingeniero ese canal tanto hay que ampliarlo un poco más cómo también hay que elevarlo más y ponerle un tipo de malla para asegurarlo porque él dice que tampoco debe quedar ese canal así como está abierto porque eso no es una responsabilidad, esa es una de las cosas que hemos estado analizando con los estudios que se hicieron en aquel momento para sacar las aguas que ya sabemos y que es algo que lo hemos discutido incluso hoy me decía una persona que conversé por teléfono de cuando las inundaciones porque la presión de agua no sé si ustedes vieron los que pasaron hoy por la ruta cuatro que está llegando allá Brasilia como se va a la fuerza de agua, es una quebrada la que pasa por debajo, son tubos los que hay ahí y por eso fue que se hizo el hueco ese no le importa al agua si es tubería lo que a usted le haya costado simple y sencillamente la presión de agua no aguanta y eso es un estallido y hasta ahí llegó entonces si aquí hubiéramos hecho la tubería interna imagínense ustedes con una presión de agua en cualquier momento se hubiera estallado en cualquier parte, entonces yo pienso que eso es algo que realmente ha sido como lo más razonable en pensar que el agua sea superficial, superficial aunque a veces la tengamos a 10 cm.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta si es que bajó y bajó.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta eso es conscientemente en este piso que tenemos y es una realidad vivida no vamos a poder cambiar la topografía en ninguna parte ni podemos levantar tampoco tanto relleno, se va a luchar por sacar en la mejor de las medidas el agua y eso es lo que hemos tenido como esa visión y la ventaja es cómo don Jacinto lo acaba de decir lo que hay que hacer es manejar tal vez con ellos una visión de poder plantearles también el proyecto de alcantarillados de acá que bien nos lo dijeron ese día que ellos manejan que sus tipos de proyectos con el fin de que ellos tienen todo tipo de ingenieros, hidrólogos y todo que necesiten ellos no necesitan de nada, todo lo tienen, entonces se supone que es una empresa que están competentes para todo ese tipo de cosas, entonces podríamos valorar que como estamos en eso primero estamos sacando lo del edificio que fue lo que le dije a Fernando pongámonos metas lo del anillo y esas cosas para que avancemos con el siguiente proyecto que sería el alcantarillado de San Rafael.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal manifiesta uno por uno.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta uno por uno no pero no podemos manejar cuatro a la misma vez difícilmente entonces no se avanza con uno porque hay que hacer detalles de otro y otro, entonces la idea es terminar de sacar ese tratamiento, el anillo y lo que tenemos ahorita pendiente de tratar de avanzar el edificio.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta llevar varios frentes no dice.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si pero el asunto es que con lo de la Comisión yo siento, bueno yo se los digo así como de una acción más rápida y espontánea y es que con la Comisión de emergencia si podemos involucrar directamente este convenio con el ICE es como cuando usted descarga de algo y se lo ponen en manos de, obviamente usted tiene que ser fiscalizador y todo el asunto que los procesos se den pero usted sabe que hay otro equipo trabajando por las obras que se necesitan y en realidad a lo que se necesita es alguien que esté si chequeando y que esté a la par de ellos y que esté a responsabilidad, aunque con el ICE se haga el convenio la unidad técnica es la que va ir chequeando el avance para que así le puedan ir facturando a ellos.

- e) La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal manifiesta voy a solicitar un acuerdo para pedirle a la auditoría un trabajo se los voy a leer. Que a raíz de la visita de los futuros pobladores de la Urbanización Buena Vista el martes 12 de junio de 2018 en la cual se le hizo solicitud al concejo de retomar acuerdo negativo pasado en el cual no se dio visto bueno a la servidumbre pública al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), esto a raíz de que esas calles no califican como servidumbre de paso debido a sus medidas y se pide que se cambie a acuerdo positivo y se autorice a la señora Alcaldesa a firmar servidumbre pública con el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). Este Concejo solicita a la Auditoría Interna Municipal revisar dicho caso y solicita emitir criterio a este Concejo para dar respuesta a los pobladores futuros de la Urbanización Buena Vista. se acuerda con cinco votos positivos de, si están de acuerdo y en firme tiene que ser.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, dirigirse a la

Licenciada Nidia Rodríguez Mora, Auditora Interna, para comunicarle que a raíz de la visita de los futuros pobladores de la Urbanización Buena Vista el martes 12 de junio de 2018 en la cual se le hizo solicitud al concejo de retomar acuerdo negativo pasado en el cual no se dio visto bueno a la servidumbre pública al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), esto a raíz de que esas calles no califican como servidumbre de paso debido a sus medidas y se pide que se cambie a acuerdo positivo y se autorice a la señora Alcaldesa a firmar servidumbre pública con el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). Este Concejo solicita a la Auditoría Interna Municipal revisar dicho caso y solicita emitir criterio a este Concejo para dar respuesta a los pobladores futuros de la Urbanización Buena Vista.

- f) La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal manifiesta ese es uno y el otro es solicitarle a auditoría interna se revise el reglamento de construcciones menores para que emita un criterio eso es en el artículo 12 creo que es el último 12 de exoneración a las personas, para que nos emita un criterio nada más, entonces si están de acuerdo en eso para tener criterio consultivo.

La señora Alcaldesa Municipal pregunta exoneración en que, en la parte social?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos contesta si en la parte social, es que ella la vez pasada nos había enviado una advertencia entonces quiero que de un pronunciamiento.

- g) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos expresa y el otro es que ella mandó un reglamento a los correos creo que están en los correos, entonces para pedirles a ustedes que lo vayan revisando para ver si el otro martes nos podemos poner una disposición de una reunión con ella para ir revisando ese reglamento, de mi parte sería esas tres cosas, el informe ya puede empezar.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta yo tengo una pregunta acerca del reglamento como ella manda un reglamento para que nosotros le aprobemos eso a mí me parece un poco distorsionado eso porque yo no me puedo reglamentar sólo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta es que a raíz de que el concejo nunca lo ha hecho ella solicitó un profesional para que emitiera un criterio, nosotros lo vamos hacer es revisarlo si estamos de acuerdo lo aprobamos si no, no, antes de que Ilse.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta pero nosotros debíamos de tener un criterio como de un abogado o algo para.

La regidora suplente, Ana Patricia Rodríguez Soto dice pero para eso lo vamos a revisar.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos indica si pero para que no me distorsione este tema en este momento Fulvio quiero decirle que está en los correos, se va a revisar, se va a analizar no sólo con el criterio de ella, entonces lo primero es que ustedes hagan el esfuerzo de leerlo y el otro martes seguimos el tema. Quiero presentarles a Thalía ella dentro de unos días que Ana no va a estar con nosotros es la muchacha que escogimos el martes pasado, nosotros todo lo hicimos mal vamos a presentarnos.

ARTICULO IX. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.

ACUERDO 7.

- a) informarles que ya se coordinó con la asociación de Betania para intervenir el puente de Betania conexión a ruta 143, código de camino 01 para rehabilitar el paso al terno momentáneo porque estamos con la empresa trabajando en coordinación para hacer estructura con puente PREFA CR.
- b) a la Comisión nacional de asuntos indígenas, informarles que se atendió este con el fin de esclarecer algunos puntos muy particulares del área de la reserva indígena como la idoneidad que la asociación maneja por eso no se les aprobó el proyecto T S3 del área de la reserva indígena, además el tema del camino de nimia Mejías que debe pasar el proceso de investigación del CONAI y también por el protocolo del proceso Municipal y poder ser mejoras con el recurso de la ley.
- c) se les informa del envío del documento del plan quinquenal para ser revisado por este concejo y se actualiza con una semana más de tiempo.
- d) informar sobre algunas preocupaciones con la planificación del anillo ya se inició con algunos pasos pero sobre todo con la niveladora y se está en el proceso de contratación de maquinaria, depende de una modificación que se presenta hoy.
- e) informar está bien que se debe quedar alguna maquinaria para sacar pasos de emergencia como paso de alcantarillas, mejoras en pasos, puentes.
- f) recordar de la capacitación de proceso de extracciones temporales de emergencia mediante decretos el próximo 28 de junio de 2018, el 21 de junio de 2018 en municipalidades de 8:00 a 4:00 p.m.
- g) información del recurso de amparo es por provincia y en toda la provincia de Alajuela sólo es pasar la lista de lobo aprobado por la Comisión y por dónde van los procesos esto con el CMN por falta de ejecución y cumplimiento, nosotros entregamos el trabajo establecido por nosotros.
- h) informarles sobre una invitación el próximo 27 de junio en el salón San Francisco con empresarios e instituciones para tratar algunos temas importantes, inmigración, actividad agrícola, manejo de los recursos naturales, utilización de la institución en diferentes controles, de plagas, asesorías y procesos de inscripción, etc.
- i) informarles que el ICE se aprobó realizar el convenio con esta municipalidad, ya analizaron los proyectos pendientes con la Comisión de emergencia y sólo están confeccionando el documento legal y pasar la propuesta para hacer análisis, ellos van incluir dentro del convenio marco también las diferentes especificaciones técnicas y además triplicado (Comisión de emergencia-municipalidad-ICE). se plantea la reunión de finiquito de alianza el próximo 27 de junio de 2018 ellos inician si este concejo aprobó el documento legal después de 10 días de formalizado.
- j) informar que se está haciendo el cambio de algunos pasos pendientes en la ruta de Maquengal- Río Celeste que faltaban, esto con el fin de finalizar este proceso.
- k) informarles que ya se nos informa de parte de RECOPE que toman el finiquito del proyecto al fin de la semana harían inspección la próxima semana para colocación de remanente de asfalto y emulsión se colocará en el 025 Río Celeste. este fue el compromiso con presidencia ellos nos habían atrasado por un proceso de facturación con la empresa Meco, es empresa factura en netos y RECOPE en bruto era de hacer la conversión lo cual se está en este proceso para hacer el cierre.
- l) el proceso del IFAM de la modificación que fue aprobado por ellos con los acuerdos tomados por este concejo en los recursos sobrantes del proyecto de la ruta maleku, para para lo cual se ha presentado la solicitud correspondiente. además se aprueba con visto bueno de presidencia y el proceso de modificación se presenta, dentro del proceso correspondiente por parte de la contabilidad de este concejo.
- m) informar que tenemos una situación en la comunidad de Thiales con el fin de hacer trabajos en el cuadrante con asfalto porque se inunda las últimas casas y quedan sin salida y fue reportado al 911 para lo cual se debía hacer una valoración con la asociación de desarrollo y buscar una salida, se ha coordinado con ellos.

- n) informarles sobre una reunión que se planteó con la caja costarricense de seguro social para la adquisición y compromisos de compra de terreno en Katira para lo cual se plantea manejo de dos y habilitar, esta mejora por la cantidad de población y la otra establecer los compromisos jurídicos con los donadores de las tierras en San Rafael. informe de la solicitud de plazas tanto de microbiólogo como para los médicos de servicio social a fijos, hoy se comprometen a eso.
- o) informarles que el proceso del INS con el compañero Marcos se ha suspendido mediante proceso de investigación y los señores del sindicato le negaron la ayuda tuvo que acudir a la defensoría por derecho a la salud a los diferentes procesos en eso está.
- p) informarles que ayer lunes tuvimos el proceso de reunirnos con el Inder para unificar un proyecto importante y hacer el proceso de transferencia de recursos con este municipio, presentando los ocho cuadrantes compromiso por parte del Inder y el proyecto del asentamiento de Guayabito- Valle del Rio y pasando en entrada de Costa Ana. este proyecto estaría planteada en una inversión de 670 millones cuadrantes en lastre y Guayabitos salida a la ruta 139 con un TS3, aporte del Inder de 373 millones y el restante la municipalidad, esto con el fin de mejorar la condición social de muchas comunidades y avanzar en solución y se plantean los cuadrantes en una segunda etapa de mejoramiento de TS3 en dos etapas.
- q) informarles que se va a ser una actividad de adulto mayor de Guatuso en dos etapas primero, este sector del Cantón de San Rafael para el día 29 de junio el 2018 a las 8:30 de la mañana iniciando una caravana y finalizando en el salón comunal, actividades lúdicas para una población de 250 adultos mayores y la otra parte se celebrará en Katira para una misma cantidad de población en el mes de octubre, y se toma todo el restante de esta población sería igual 250 adultos también, esto por presupuesto y costos de traslados.
- r) informa sobre la audiencia del ICODER.
- s) informe de los pagos de ley el cual se ha ido llevando a cabo con el deseo de ir cumpliendo con el MEP, se pidieron los últimos informes de parte de la regional.
- t) indicarles que con respecto a la solicitud de RECOPE del segundo tracto será para la próxima semana, a inicios de julio.
- u) informarles o recordarle sobre la capacitación de prevención y riesgos en eventos de emergencia cantonal en la asada a las 3:00 de la tarde con el sector comunal.
- v) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta yo quiero pedir otra vez el acta de junta vial, no sé si me apoyan, las reuniones de junta vial señores, es que aquí pasan los acuerdos Ilse, usted mandó la última vez los acuerdos pero yo quiero el acta de junta vial, se reúnen una vez al mes, es una al mes.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta yo estoy de acuerdo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice yo también.

El Regidor suplente en propiedad Félix Bolaños Porras manifiesta si es que aquel día se habló de ese tema, lo que se llegó al acuerdo fue ese, se había tomado el acuerdo de que fueran los acuerdos nada más.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta quien?

El Regidor suplente en propiedad Félix Bolaños Porras manifiesta se había hablado la vez pasada.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta nosotros hablamos de junta vial, cuando nosotros habíamos tomado la iniciativa de haber pasado los acuerdos pero si el Concejo pide que le pasen el acta por acuerdo eso es otra cosa pero nosotros de junta vial lo que habíamos sacado era un acuerdo de pasar los acuerdos al Concejo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice pero eso está en actas aquí.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta por eso.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice este es el segundo.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si el acuerdo es del Concejo entonces es pasar el acta de junta vial.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos indica si este es el segundo acuerdo que se tomó.

Siendo las veinte horas un minuto, la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal